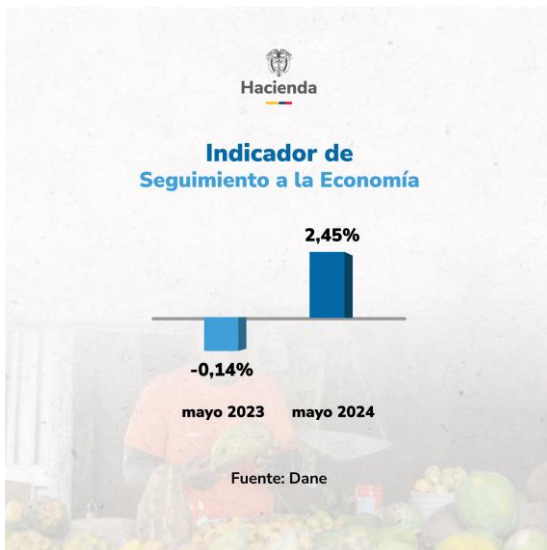


## Economía y pobreza

**Ricardo Bonilla González**  
Ministro de Hacienda y Crédito Público

La economía sigue mostrando signos de recuperación. Su tendencia confirma las estimaciones sobre un crecimiento más alto este año con respecto al 2023. Por ejemplo, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice publicado por el Dane que muestra la evolución de la actividad económica en el corto plazo y permite identificar la tendencia y el ciclo de la dinámica económica. Esta semana se publicó el ISE correspondiente al mes de mayo observándose un crecimiento de 2,45% respecto a mayo de 2023. Si se eliminan los efectos estacionales y calendario el resultado es 2,52%.



Sin duda, son datos alentadores y vale la pena destacar que el sector primario es el que registró mayor dinámica (4,6%), muy superior al

observado hace un año (1,7%), indicando que las actividades agrícolas, ganaderas, caza, silvicultura y explotación de minas y canteras, entre otros, son lo que impulsan la economía. Este resultado coincide con la dinámica registrada por el PIB en el primer trimestre, donde este sector tuvo el mayor crecimiento (5,5%).



Otros indicadores publicados esta semana fueron pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. Ambos resultados también fueron positivos, por ejemplo, la pobreza monetaria se redujo de 36,6% a 33% entre 2022 y 2023; mientras que la pobreza monetaria extrema disminuyó de 13,8% a 11,4% en el mismo periodo. Esto significa que 1,6 millones de personas salieron de la pobreza monetaria y 1,1 millones de la pobreza monetaria extrema, reflejando uno de los compromisos del gobierno.

Estos resultados son importantes porque significan que quienes superaron la pobreza monetaria pudieron acceder a la canasta básica de alimentos y a otros bienes de



## Hacienda

primera necesidad, como arriendo, artículos de aseo y servicios públicos; mientras que quienes superaron la pobreza monetaria extrema accedieron a una canasta básica de alimentos. El reto ahora es permitir que más personas superen las condiciones de pobreza y evitar que quienes ya las superaron vuelvan a retroceder.



Hay destacar que las mayores reducciones de ambos tipos de pobrezas se produjeron en las zonas rurales, muy coherente con la política social del gobierno, que se comprometió a desconcentrar el ingreso y a llegar con la política social a donde el Estado usualmente no lo hacía. La pobreza monetaria de las zonas rurales disminuyó de 45,9% a 41,2% y la pobreza monetaria extrema se redujo de 23,3% a 19,8%.



Conviene recordar que los indicadores que miden desigualdad venían ubicando a Colombia como uno de los países más desiguales del mundo. Esto ponía en cuestión el enfoque de la política social, razón por la cual el gobierno se comprometió a ajustar dicha política, lo que implicaba promover cambios sustantivos en la estructura de los programas sociales, pues el país estaba acostumbrado a una política social que producía pocos cambios; por ejemplo, entre 2012 y 2019, tanto la pobreza monetaria, como la extrema, no tuvieron descensos significativos, ni su tendencia fue estrictamente decreciente.



Los resultados de esta semana reflejan cambios en la política social y evidencian que el país transita hacia el reconocimiento de derechos. Por tal razón, no es lo mismo un programa de transferencia como Colombia Mayor, que el pilar solidario de la reforma pensional, ya que el primero focaliza en algunos adultos mayores, mientras que el segundo persigue la universalidad y mejores ingresos. Estas son las verdaderas razones del cambio.